En Nieves, Cabecera del Municipio del General Francisco R. Murguía, Zac. siendo las 16:00 horas del día siete de septiembre del año dos mil diecisiete, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas "José María Morelos y Pavón" de la Presidencia Municipal, los regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, bajo la dirección del **Prof. Blas Ávalos Mireles**, Presidente Municipal con el propósito de celebrar la Décima Tercera Reunión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación Legal de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior
4. Informe de la Dirección de Tesorería correspondiente al:
   a. Mes de agosto de 2017
   b. Novena Propuesta de Modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos 2017.
5. Pago de pasivos por medio del Fondo IV Ejercicio 2017
6. Informe de la Dirección de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de agosto del 2017.
7. Informe de la Dirección de Desarrollo Económico y Social correspondiente al mes de agosto de 2017.
8. Nombramiento de la Procuradora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
9. Aprobación de nombre para fraccionamiento y sus calles.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Asamblea.

PRIMERO. El Prof. Blas Ávalos Mireles, presidente municipal da inicio a la asamblea realizando el pase de lista. Encontrando 10 asistencias, de un total de 12 integrantes del H. Ayuntamiento.

Prof. Blas Avalos Mireles. - Presidente Municipal	☑	C. Mayra Trinidad Medina Calderón. - Síndico Municipal	☑
Prof. Juan Martin Ramírez Rodríguez. - Regidor	☑	C. Rayo Mariel Martínez Mireles. - Regidora	☑
C. Ma. Elpidia Moreno Rivas. - Regidora	☑	C. Tomas Ibáñez Alvarado. - Regidor	☑
Prof. José Nieves Manzanares Ramírez. - Regidor	☑	Lic. Juan Francisco Ramírez Ferniza. - Regidor	☒
C. Susana Mireles Contreras. - Regidora	☑	C. Blanca Yasmin Hernández Romero. - Regidora	☒
Prof. Giovanni Hernández Hidrogo. - Regidor	☑	Prof. Armando Domínguez Cabello. - Regidor	☑

SEGUNDO. Una vez comprobado el quórum legal, el Prof. Blas Ávalos Mireles realiza la instalación legal de la asamblea siendo las 17:51 horas del día treinta de agosto de dos mil diecisiete declarando validos los acuerdos que de ella emanen.

TERCERO. Toma la palabra el Prof. Blas Ávalos Mireles para proceder con la lectura del Acta del día 7 de agosto de 2017.

El Prof. Blas Ávalos Mireles pone a votación la aprobación del acta de la asamblea anterior, quedando aprobada por mayoría calificada de votos.

Se procede con la lectura del acta de la asamblea del 30 de agosto de 2017, y una vez concluida se somete a votación la aprobación de la misma, quedando aprobada por mayoría calificada de votos.